

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

39597 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de obras de ajardinamiento y acondicionamiento del entorno de la Glorieta de Rocío Dúrcal (Distrito de Tetuán).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, 7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de septiembre de 2016 hasta las catorce horas. Se podrá solicitar información adicional hasta el 16 de septiembre de 2016.
 - d) Número de expediente: 131/2016/14808.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de ajardinamiento y acondicionamiento del entorno de la Glorieta de Rocío Dúrcal (Distrito de Tetuán).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal de Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses desde el día siguiente a la comprobación del replanteo, que se realizará en un plazo máximo de cinco días hábiles desde la formalización del contrato.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45112711-2 (Trabajos de paisajismo en parques). 45233253-7 (Trabajos de pavimentación de caminos peatonales).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. 1.- Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Calidad técnica de la oferta (Hasta 25 puntos). 2.- Criterios valorables en cifras o porcentajes: Oferta económica (Hasta 75 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 193.054,13 euros IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 193.054,13 euros. Importe total: 233.595,50 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 5.000,00 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante clasificación o acreditación de la solvencia. Grupo K, Subgrupo 6, Categoría 1, Porcentaje 23%. Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 1, Porcentaje 24%.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015). Deberá acreditarse que el volumen anual de negocio sea por un importe mínimo de 250.000,00 euros mediante declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se refleje el volumen global de negocios de los años indicados. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 76.1, apartado a), del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Deberán aportarse certificados de buena ejecución que acrediten haber ejecutado obras del mismo grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el contrato, de jardinería y paisajismo para administraciones o clientes privados, en el curso de los diez últimos años (2007 a 2016). Además deberá acreditarse en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado un importe mínimo de 190.000,00 euros en trabajos relacionados con el objeto del contrato. Medios para acreditar la solvencia: Certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán comprometerse a la adscripción o dedicación de los siguientes medios personales y/o materiales para la ejecución del contrato: Un Jefe de Obra con titulación universitaria de grado o master en ingeniería o titulación universitaria equivalente igualmente apta para el desarrollo de los trabajos, con al menos cinco años de experiencia con dicha titulación en obras de urbanización. La adscripción de medios se constituye como condición esencial de ejecución, pudiendo su incumplimiento ser causa de resolución del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de septiembre de 2016 hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes".

- b) Dirección: Calle Montalbán, número 1, 4.ª planta. Sala 403.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 3 de octubre de 2016, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: La fecha de apertura del Sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes" se publicará en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid. Se establece condición especial de ejecución en el artículo 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Madrid, 26 de agosto de 2016.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A160060609-1